



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "ANÁLISIS Y ESTUDIO EMPÍRICO DEL IMPACTO DE LA LEY 23/2014 DE RECONOCIMIENTO MUTUO EN EL SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL. US-1261569".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Julio 2020

REFERENCIA: INV-7-2020-T-002

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

## ANEXO

### Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 8.478,83 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.560 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.


La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

### Duración

La duración del contrato será de 4 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==	Fecha	13/07/2020	
Firmado Por	BORJA MAPELLI CAFFARENA			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==</a>	Página	1/4	

Código Seguro De Verificación	Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==	Fecha	17/07/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==</a>	Página	1/4	

\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales en materias jurídicas. Nota mínima de 7 sobre 10. Máximo 3 puntos:
  - Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
  - Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
  - Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
  - Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar. Acreditar, como mínimo, un nivel B2 de competencia lingüística en, al menos, una lengua de trabajo de la Unión Europea: inglés, francés o alemán. Se valorará la aportación de certificados lingüísticos correspondientes a otros idiomas relevantes para la investigación (Hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia investigadora relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.


Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación:

<http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==	Fecha	13/07/2020	
Firmado Por	BORJA MAPELLI CAFFARENA			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==</a>	Página	2/4	

Código Seguro De Verificación	Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==	Fecha	17/07/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==</a>	Página	2/4	

## Contrato ofertado

**REFERENCIA:** INV-7-2020-T-002

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Prof. Dr. Borja Mapelli Caffarena

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

Se requiere un técnico con formación jurídico penal que tenga dominio de las técnicas investigadoras requeridas. Deberá mostrar una actitud e idoneidad excelentes para la investigación en esta materia. Se exigirán los siguientes aspectos mínimos e imprescindibles:

- Grado/Licenciatura en Derecho. Se valorarán positivamente los estudios de posgrado que incluyan dicha formación.

- Demostración de su compromiso con el estudio, aportando expedientes académicos de cada titulación universitaria que se presente. Se establece una nota mínima en este sentido de 7 sobre 10.

- Prueba de su interés por las actividades universitarias de investigación y transferencia, consignando diplomas de participación en cursos, jornadas, congresos, seminarios...etc.

- Acreditar, como mínimo, un nivel B2 de competencia lingüística en, al menos, una lengua de trabajo de la Unión Europea, a saber: inglés, francés o alemán. Se valorará positivamente la aportación de certificados correspondientes a otros idiomas convenientes para la investigación en la materia.

- Cualquier otro mérito que el solicitante desee aportar.


### **COMISIÓN DE VALORACIÓN:**


- Presidente: Borja Mapelli Caffarena.
- Secretaria: Teresa Aguado Correa.
- Vocal: María José Zafra Garrido.

**DESTINO:** Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

**TAREAS A REALIZAR:** En el contexto del proyecto de investigación "Análisis y estudio empírico del impacto de la Ley 23/2014 de reconocimiento mutuo en el sistema judicial español. US-1261569" (INV-7-2020-T-002) se requiere el apoyo temporal de un técnico especialista. El contratado será, en términos generales, responsable de apoyar de todas las formas posibles el trabajo de los miembros del equipo de investigación y los colaboradores, siguiendo las indicaciones, parámetros, pautas y directrices del equipo, especialmente la del investigador principal. Se pretende que este titulado realice las siguientes tareas:


<b>Código Seguro De Verificación</b>	ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==	<b>Fecha</b>	13/07/2020	
<b>Firmado Por</b>	BORJA MAPELLI CAFFARENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==</a>	<b>Página</b>	3/4	


<b>Código Seguro De Verificación</b>	Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==	<b>Fecha</b>	17/07/2020	
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==</a>	<b>Página</b>	3/4	

- Llevar a cabo los análisis temáticos solicitados.
- Presentar los informes requeridos.
- Apoyar las tareas del trabajo de campo requeridas en el proyecto.
- Cooperar en la preparación de los resultados parciales y/o finales de investigación.

Investigador responsable del contrato.  
Fdo. Prof. Dr. Borja Mapelli Caffarena

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==	<b>Fecha</b>	13/07/2020	
<b>Firmado Por</b>	BORJA MAPELLI CAFFARENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ElnvCT99T6snGroG2BJ/8Q==</a>	<b>Página</b>	4/4	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==	<b>Fecha</b>	17/07/2020	
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wxk/AlqFDnHGFxtSztUjmQ==</a>	<b>Página</b>	4/4	